

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37373 BARCELONA

Edicto.

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso número 861/09 seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora señora Eva Morcillo Villanueva en nombre de Diseños Integrales del Embalaje, Sociedad Anónima, con CIF A-60931870, se ha dictado en fecha auto 6 de octubre de 2014, acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 6 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140052539-1